



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico:

Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios:

- Profesorado de Educación Plástica y Visual. Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016
- Profesorado de Teatro. Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015
- Profesorado de Educación Musical. Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015

Asignatura y año al que pertenece:

SEMINARIO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA POPULAR. AÑO 2024

Régimen de cursado:

Modalidad cuatrimestral. Primer cuatrimestre.

- Profesorado de Educación Plástica y Visual: **Materia obligatoria.**
- Profesorado de Teatro: **Seminario electivo.**
- Profesorado de Educación Musical: **Seminario electivo.**

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Profesora adjunta a cargo: Lic. Paola Gigante

Contacto: paola.gigante@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Distribución Horaria: **viernes de 16:00 a 19:00 Hs.**

Horario de consulta: viernes de 14:00 a 16:00 Hs. (A coordinar previamente con la docente)

PROGRAMA

1- Presentación

Marco teórico: perspectivas críticas situadas

El programa que aquí se presenta se asienta en los principios, características y contenidos mínimos consignados en el plan de estudios vigente¹. Se encuentra enmarcado dentro de los **Seminarios Obligatorios del Profesorado en Educación Plástica y Visual** y como **Seminario Electivo para los Profesorados de Teatro y Educación Musical**.

¹ Para acceder al plan de estudios vigente (EXP-UNC:0010116/2014) visitar:
<https://artes.unc.edu.ar/files/Profesorado-en-Artes-PI%C3%A1sticas-y-Visuales-.pdf>



unc



artes

La propuesta formativa se posiciona desde epistemologías del Sur, de apuestas críticas, descoloniales y transfeministas. Se nutre de los aportes teóricos provenientes de los estudios culturales *desde* Latinoamérica así como de las pedagogías críticas latinoamericanas, especialmente la perspectiva de la educación popular y el pensamiento de Paulo Freire.

Toma como punto de partida las definiciones actuales producidas en torno a la educación artística dispuestas en las normativas nacionales², pretendiendo que puedan ser luego revisitadas y ampliadas a partir de textos y planteos diversos (académicos y no académicos), instancias de intercambio y reflexión colectiva.

El recorte teórico en torno a los conceptos centrales del seminario (arte y cultura popular; educación artística; pedagogías críticas latinoamericanas y educación popular) se construye a partir de producciones que se destacan tanto por su contexto situado como por su relevancia e influencia en el campo intelectual. El punto de vista latinoamericano de los trabajos seleccionados está vinculado a la dimensión epistemológica, haciendo énfasis en los contextos de producción y re-producción del saber. Reconociendo en el campo del conocimiento un espacio complejo de disputas, tensiones e invenciones permanentes.

En este sentido, optar por autorías locales/regionales asumiendo un posicionamiento crítico desde el territorio latinoamericano no pretende, de ninguna manera, anular las ideas y contribuciones surgidas del pensamiento moderno europeo o estadounidense. Se trata en todo caso de resituar la mirada, adecuando lecturas y revisando sus singularidades. Contrastando sus postulados con creaciones teóricas producidas al calor de este contexto geopolítico, considerando las propias condiciones sociales e históricas.

Las referencias en torno a “lo latinoamericano” dentro de los estudios culturales suele pensarse y (re)producirse desde la hegemonía del conocimiento a partir de una lógica del sentido cuyas coordenadas se encuentran prefijadas, dividiendo los elementos del saber en binomios opuestos y jerárquicamente diferenciados: teoría y práctica, razón y materia, conocimiento y realidad, etc. De esta manera el poder intelectual de abstracción y conceptualización (razón, teoría, conocimiento) define la capacidad y superioridad de las usinas hegemónicas del saber-poder; mientras que la espontaneidad de la vivencia y el dato empírico (práctica, materia, realidad) queda para América Latina, estableciendo una división internacional del trabajo intelectual-académico (Richard, 2005).

Entramar los estudios culturales producidos *desde* América Latina con una perspectiva crítica y descolonial conspirada desde el sur global, incita a dislocar la mirada de los binomios tradicionales del academicismo occidental. Desorganiza la idea de un adentro (puro y coherente) y un afuera (revoltoso, impuro y contaminante) del campo del conocimiento científico así como del campo del arte y la cultura. A su vez abre el juego a las hibridaciones entre tradiciones disciplinares diferentes, poniendo en jaque las jerarquías tanto académicas como culturales. Dibuja un tejido complejo entre temáticas y disciplinas, incluyendo además las problemáticas y saberes que producen al margen de las instituciones del saber-poder legitimadas, desbordándolas a partir de sus múltiples cuestionamientos, invenciones e interpelaciones. Permite repolitizar la esfera de lo cultural al señalar su relación con el poder y los procesos de la hegemonía, devolviendo el espesor a las prácticas

²Para acceder a las normativas actuales vinculadas a la modalidad de Educación Artística visitar: <https://www.argentina.gob.ar/nivelesymodalidades/modalidad-de-educacion-artistica>



unc



artes

artístico-culturales y pedagógicas, reconociendo la singularidad de sus poéticas y situándose en sus contextos históricos específicos.

Pedagogías críticas, formación docente y educación artística

En la formación docente, como en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, es exigible el respeto por los saberes de los educandos (...) Un reconocimiento que no implique quedarse en esos saberes que sólo justifican la reproducción del sistema injusto y desigual, sino que habilite la partida desde ellos, para la superación de las situaciones límites. Y también para poder pensarlas como “inéditos viables” (Freire, 1985: 121). Esto no significa romper con el sentido común, sino partir, echarse a andar desde la curiosidad ingenua y en el mismo proceso de caminar en el mundo, avanzar hacia una curiosidad crítica.
(Duhalde, 2008, p. 207)

El Seminario busca construir experiencias pedagógicas de estudio, análisis y producción creativa a partir de los fundamentos y principios de las pedagogías críticas latinoamericanas, focalizando en la perspectiva de la Educación Popular y el pensamiento de Freire.

Sostiene como pilar fundamental la promoción de espacios de enseñanza-aprendizaje colectivos y procesuales a través de técnicas participativas, estrategias de seguimiento y evaluación de procesos, que propicien la formación de la conciencia y el desarrollo del pensamiento y la curiosidad crítica:

Desde la Educación Popular se procura despertar la iniciativa, el sentido crítico y la creatividad, apuntando a que los sujetos sean protagonistas, hacedores de su propia historia. Ese protagonismo se relaciona con la participación, basada en la idea de sujetos críticos y activos del proceso y no sólo como objetos de desarrollo o de lo ya desarrollado. Creadores y no solo receptores de sus beneficios. (Longo, 2016, p. 35)

La propuesta se interesa por fomentar la apropiación crítica de los conceptos así como sus derivas reflexivas a partir de instancias de intercambio y producción tanto individuales como colectivas. Propiciar espacios de profundización temática desde el debate en torno a la formación docente y la educación artística crítica, su relación con el arte y la cultura popular. Sustentado en procesos dialógicos, afectivos y hospitalarios; cuya sensibilidad permita re-conocer e incorporar los deseos e intereses del grupo de estudiantes, sus interrogantes, propuestas y saberes previos, promoviendo la elaboración de conocimientos plurales.

La educación artística se aborda de manera creativa y abierta, siguiendo el posicionamiento teórico-pedagógico general y partiendo de los lineamientos presentes en las normativas actuales, cuyo foco:

Está puesto en los procesos de interpretación estético-artística. Esta última incluye saberes vinculados al desarrollo de las capacidades espacio-temporales y de abstracción para la



unc



artes

producción poética y metafórica, entre otras. (...) se vincula con los saberes y capacidades específicos afines a la experiencia artística, es decir a la enseñanza de los lenguajes/disciplinas artísticas, a los procesos de producción y a los de análisis crítico relacionados con la contextualización socio – cultural. Estas cuestiones suponen el aprendizaje de saberes que no son abordados por otros campos disciplinares y que resultan fundamentales en la actuación ciudadana y en la formación artística profesional. (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2013, P. 22)

Se asume una perspectiva artístico-cultural desde un enfoque popular y comunitario. Discutiendo el paradigma hegemónico de globalización neoliberal que aplanar y desdibuja las producciones estéticas, mercantilizando los procesos socio-culturales, banalizando y precarizando las condiciones de existencia. Las ideas-fuerza que el seminario intenta desarrollar no se presentan como universos explicativos cerrados. Se proponen en todo caso como invitaciones al pensamiento flexible, poroso, problematizador y en movimiento, distanciado de los dogmas. Se convoca a “seguir con el problema”, como dijera la autora Donna Haraway; es decir, seguir pensando las maneras en la que se deconstruye y reconstruye el ser-docente y el ser-artista en diversos contextos y configuraciones culturales.

La socialización de experiencias de arte, educación y cultura popular (de corte local, nacional y regional) constituye una apuesta importante de la propuesta programática. Experiencias colectivas que parten de sus propios contextos, se construyen en función de diversos conflictos sociales y apuntan a pensar opciones alternativas y contra-hegemónicas, contrarias al fatalismo y la inmovilidad imperante en el mundo contemporáneo. Esta dinámica de búsqueda, aprendizajes e interrogaciones en torno a experiencias pasadas –y sobre todo presentes- permite repensar los sentidos aprendidos, indagar acerca de las múltiples maneras de ser, hacer y estar en el mundo.

Reconociendo el potencial transformador tanto del arte como de la práctica docente, el seminario invita a re-crear y re-pensar los sentidos y funciones del arte, la cultura y la educación dentro del mundo en que vivimos.

2- Objetivos

Objetivo general

-Construir experiencias pedagógicas de estudio, reflexión y producción creativa en torno a la educación artística y la cultura popular desde una perspectiva crítica situada.

Objetivos específicos

-Fomentar la apropiación crítica de los conceptos centrales de la propuesta (Arte y cultura popular, educación artística y pedagogías críticas latinoamericanas) a partir de instancias de intercambio y producción creativa.

-Promover espacios de profundización temática desde el debate y la reflexión en torno a la formación docente, la educación artística crítica y su relación con el arte y la cultura popular.



unc



artes

-Propiciar la construcción de experiencias de enseñanza-aprendizaje procesuales y colectivas a través de técnicas participativas, estrategias de seguimiento y evaluación de procesos.

3- Contenidos

**A la bibliografía citada se le podrán sumar aportes teóricos surgidos del interés del grupo de estudiantes, así como materiales diversos requeridos a partir de los emergentes de la experiencia en proceso.*

Núcleo temático N° 1: Arte y cultura popular. Perspectivas críticas situadas.

- Mapeo de saberes.
- Perspectivas críticas *desde* América Latina. Aportes de Ticio Escobar (Paraguay), Jesús Martín Barbero (Colombia) y Nelly Richard (Chile).
- Imágenes visuales latinoamericanas desde un punto de vista local. Mariel Ciafardo (Argentina)

Núcleo temático N°2: Pedagogías críticas latinoamericanas, educación popular y educación artística

- Modalidad de Educación Artística: lineamientos de la coordinación nacional de Educación Artística.
- La educación artística en la enseñanza argentina.
- Pedagogía crítica y formación docente. Perspectivas desde la educación popular. (Longo)
- Sistematización de experiencias y educación popular. Prácticas y teorías para otros mundos posibles.(Jara)

Núcleo temático N° 3: Arte, ESI, educación y territorio. Experiencias en contexto

Eje ESI y educación: lineamientos e interrogantes

- Programa Nacional de ESI: lineamientos curriculares.
- Educación Sexual Integral: orientaciones desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Los cuerpos que no imaginamos (val flores).

Eje Arte, ESI y educación en territorio: experiencias en tiempo presente

- Cultura comunitaria y educación popular (territorio de saberes).
- Mapeo de saberes.
- Experiencias contemporáneas:
 - . La experiencia del Bachillerato Popular Mocha Celis.
 - . La experiencia del grupo de teatro comunitario Orilleros de la Cañada de Córdoba.
 - . Arte y activismo. Artivistas desde la ciudad de Córdoba.
 - . Extensión en artes desde una perspectiva crítica. Experiencias de la FA-UNC.
 - . Experiencias, proyectos, colectivos, productos y/o fenómenos en torno al arte, la cultura y/o la educación popular aportados por los estudiantes.

**En el caso de los estudiantes libres elegir una sola de las experiencias que se presentan, o coordinar con la docente para reflexionar en torno a una experiencia de arte, educación y/o cultura popular de su conocimiento.*

4- Bibliografía obligatoria por unidad



unc



artes

Núcleo temático N° 1

- Ciafardo, M. (2016). Las imágenes visuales latinoamericanas. El derecho a la contemporaneidad. *Octante, 1*, 23–33. <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/octante/article/view/162/351>
- Escobar, T. (2021). Arte y política desde América Latina. Textos reunidos de Ticio Escobar: 1982-2021. CLACSO. Pp.83-103
- Martín Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. 2° ed. Editorial Gustavo Gili S.A. Pp. 84-94
- Richard, N. (2021). Diálogos latinoamericanos en las fronteras del arte en *Zona de Tumultos. Memoria, arte y feminismo. Textos reunidos de Nelly Richard: 1986-2020*, CLACSO. Pp. 183-202.

Bibliografía ampliatoria:

- González, C. (2021). El fetichismo de la marginalidad. 1° ed. Sudestada
- Infantino, J. [et. all] (2019). Disputar la Cultura: Arte y transformación social en la Ciudad de Buenos Aires. 1° ed. RGC Libros.
- Mouffe, C. (2007). Prácticas artísticas y política democrática en una era pospolítica en *Prácticas artísticas y democracia agonística*. Museu d'Art Contemporani de Barcelona y Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona Barcelona. Pp. 59-70
- Richard, N. (2005) *Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana*. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912065422/21Richard.pdf>
- Williams, R. (2009). II. Teoría cultural en *Marxismo y literatura*. 1° ed. Las Cuarenta.

Núcleo temático N° 2:

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2011). *Modalidad educación artística, Resolución CFE N° 111/10 y Anexo - Resolución CFE N° 120/10*. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007900.pdf>
- Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos. 1ed. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE-.
- Korol, C. [Comp.] (2016). Pedagogía de las revoluciones. América Libre. Pp. 29-36

Bibliografía ampliatoria:

- Alfieri, E., Lázaro, F. y Santanay, F. (2022). Los movimientos sociales populares y su apuesta por una educación popular en *Educación popular, pedagogías críticas y procesos participativos*. CLACSO. Pp. 137-158
- Amador, J. C. (s/f). *Relaciones entre estudios culturales, educación y pedagogías críticas*. Edu.co. Disponible en:



unc



artes

https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/produccion/relaciones_entre_estudios_culturales_educacion_y_pedagogias_criticas.pdf

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2014). *Modalidad educación artística, resolución CFE Nro. 120/10*. - 1a ed. Ministerio de educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006550.pdf>
- Cabaluz, F. (2015). *Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas*. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario. Editorial Quimantú.
- Duhalde, M. (2008). *Pedagogía crítica y formación docente en Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/20Duhald.pdf>
- Ledesma, P. (2016). *Educación artística para la emancipación. Prácticas de la enseñanza en La Plata. Metal N.º 2*, Pp. 63-68.
- Maddonni, A. (2014). *La universalización de la educación artística en la enseñanza argentina: Acciones estratégicas en la formación superior de docentes de arte. Revista Matéria- Prima*. Vol. 2 (3): 168-178. Disponible en: https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/34925/2/ULFBA_mp3_168-178.pdf
- Puigrós, A. (2016). *La educación popular en América Latina: orígenes, polémicas y perspectivas*. Colihue.
- Quintar, Estela[et al.]; coordinación general de Anahí Guelman; Mónica Salazar ; Fabián Cabaluz (2018). *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO.

Núcleo temático N° 3:

- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2021). *Territorio de Saberes: Cultura comunitaria y educación popular*. Dirección de Experiencias en Educación Cooperativa y Comunitaria. Subsecretaría de Educación Social y Cultural.
- Argentina. Ministerio de Educación (2010). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional Nº 26.150*. Consejo Federal de Educación, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf
- Córdoba, Argentina. Ministerio de Educación (2010). *Educación sexual integral: conceptualizaciones para su abordaje*. Secretaría de Educación, Subsecretaría de promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planificación e Información Educativa. Disponible en: <http://programaesicordoba.blogspot.com/p/blog-page.html>
- Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba (2021). *IV Cuadernillo de Extensión en Artes. La imaginación frente a la contingencia: andares colectivos*. Disponible en: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/IVCuadernilloExtensio%CC%81n_DIGIT_AL-1.pdf



unc



artes

- Flores, V. (2018). Los cuerpos que (no) imaginamos. Lengua, poder y educación en *Estudios del ISHiR*, Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET. Disponible en: <http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>
- Mireles, M. (2021) Mocha Celis: El primer Bachillerato Popular travesti-trans de América Latina en *Territorio de Saberes*. Ministerio de Cultura Argentina.
- Oyarzábal, P. (2021) Una experiencia de Teatro Comunitario en Ciudad de Córdoba, en *Territorio de Saberes*. Ministerio de Cultura Argentina.

Bibliografía ampliatoria:

- Di Filippo, M. (2019). Estéticas políticas: activismo artístico, movimientos sociales y protestas populares en la Rosario del nuevo milenio. UNR Editora
- Estudiantes de la Escuela Secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata (2019). ¿Dónde está mi ESI? Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>
- Grupo Arte Callejero (2009). GAC: Pensamientos, prácticas, acciones. Tinta Limón Ediciones.
- Korol, C. [comp] (2016). Pedagogía de las Revoluciones. América Libre.
- Michi, N. (2010). Movimientos campesinos y educación. Editorial El Colectivo.

5-Bibliografía general de la cátedra

- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2021). Territorio de Saberes: Cultura comunitaria y educación popular. Dirección de Experiencias en Educación Cooperativa y Comunitaria. Subsecretaría de Educación Social y Cultural.
- Argentina. Ministerio de Educación (2010). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150*. Consejo Federal de Educación, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2011). *Modalidad educación artística, Resolución CFE N° 111/10 y Anexo - Resolución CFE N° 120/10*. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007900.pdf>
- Ciafardo, M. (2016). Las imágenes visuales latinoamericanas. El derecho a la contemporaneidad. *Octante*, 1, 23-33. Disponible en: <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/octante/article/view/162/351>
- Córdoba, Argentina. Ministerio de Educación (2010). *Educación sexual integral: conceptualizaciones para su abordaje*. Secretaría de Educación, Subsecretaría de promoción de Igualdad y Calidad Educativa.



unc



artes

Dirección General de Planificación e Información Educativa. Disponible en:
<http://programaesicordoba.blogspot.com/p/blog-page.html>

Escobar, T. (2021). Arte y política desde América Latina. Textos reunidos de Ticio Escobar: 1982-2021. CLACSO. Pp.83-103

Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba (2021). IV Cuadernillo de Extensión en Artes. La imaginación frente a la contingencia: andares colectivos. Disponible en:
https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/IVCuadernilloExtensio%CC%81n_DIGIT_AL-1.pdf

Flores, V. (2018). Los cuerpos que (no) imaginamos. Lengua, poder y educación en *Estudios del ISHiR*, Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET. Disponible en:
<http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>

Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos. 1ed. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE-.

Korol, C. [Comp.] (2016). Pedagogía de las revoluciones. América Libre. Pp. 29-36

Martín Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. 2° ed. Editorial Gustavo Gili S.A. Pp. 84-94

Mireles, M. (2021) Mocha Celis: El primer Bachillerato Popular travesti-trans de América Latina en *Territorio de Saberes*. Ministerio de Cultura Argentina.

Oyarzábal, P. (2021) Una experiencia de Teatro Comunitario en Ciudad de Córdoba, en *Territorio de Saberes*. Ministerio de Cultura Argentina.

Richard, N. (2021). Diálogos latinoamericanos en las fronteras del arte en *Zona de Tumultos. Memoria, arte y feminismo. Textos reunidos de Nelly Richard: 1986-2020*, CLACSO. Pp. 183-202.

Bibliografía ampliatoria:

Alfieri, E., Lázaro, F. y Santanay, F. (2022). Los movimientos sociales populares y su apuesta por una educación popular en *Educación popular, pedagogías críticas y procesos participativos*. CLACSO. Pp. 137-158

Amador, J. C. (s/f). *Relaciones entre estudios culturales, educación y pedagogías críticas*. Edu.co. Disponible en:
https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/produccion/relaciones_entre_estudios_culturales_educacion_y_pedagogias_criticas.pdf

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2014). *Modalidad educación artística, resolución CFE Nro. 120/10*. - 1a ed. Ministerio de educación de la Nación. Disponible en:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006550.pdf>



unc



artes

- Cabaluz, F. (2015). *Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario*. Editorial Quimantú.
- Di Filippo, M. (2019). *Estéticas políticas: activismo artístico, movimientos sociales y protestas populares en la Rosario del nuevo milenio*. UNR Editora
- Duhalde, M. (2008). *Pedagogía crítica y formación docente en Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. CLACSO. Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/20Duhal.pdf>
- Estudiantes de la Escuela Secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata (2019). ¿Dónde está mi ESI? Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>
- González, C. (2021). *El fetichismo de la marginalidad*. 1° ed. Sudestada
- Grupo Arte Callejero (2009). *GAC: Pensamientos, prácticas, acciones*. Tinta Limón Ediciones.
- Infantino, J. [et. all] (2019). *Disputar la Cultura: Arte y transformación social en la Ciudad de Buenos Aires*. 1° ed. RGC Libros.
- Korol, C. [comp] (2016). *Pedagogía de las Revoluciones*. América Libre.
- Ledesma, P. (2016). *Educación artística para la emancipación. Prácticas de la enseñanza en La Plata*. *Metal* N.º 2, Pp. 63-68.
- Maddoni, A. (2014). *La universalización de la educación artística en la enseñanza argentina: Acciones estratégicas en la formación superior de docentes de arte*. *Revista Matéria- Prima*. Vol. 2 (3): 168-178. Disponible en:
https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/34925/2/ULFBA_mp3_168-178.pdf
- Michi, N. (2010). *Movimientos campesinos y educación*. Editorial El Colectivo.
- Mouffe, C. (2007). *Prácticas artísticas y política democrática en una era pospolítica en Prácticas artísticas y democracia agonística*. Museu d'Art Contemporani de Barcelona y Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona Barcelona. Pp. 59-70
- Puigrós, A. (2016). *La educación popular en América Latina: orígenes, polémicas y perspectivas*. Colihue.
- Quintar, Estela [et al.]; Coordinación general de Anahí Guelman; Mónica Salazar; Fabián Cabaluz (2018). *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI*. CLACSO.



unc



artes

Richard, N. (2005) *Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana*. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912065422/21Richard.pdf>

Williams, R. (2009). II. Teoría cultural en *Marxismo y literatura*. 1° ed. Las Cuarenta.

6-Propuesta metodológica

...los desafíos metodológicos de fondo deben ser asumidos con la definición de **criterios y principios** metodológicos que permitan estructurar toda una “estrategia” de trabajo: que va desde la planificación, el diseño, la ejecución y el monitoreo, hasta la evaluación y sistematización. (...)

Esta afirmación implica romper radicalmente con la tendencia a identificar lo metodológico con las técnicas, es decir, a tratar lo metodológico como un problema *instrumental*. (Jara, 2016, p.286)

La concepción metodológica se funda en la perspectiva de la educación popular, por lo que se prevé la participación activa, reflexiva y creativa de los estudiantes. Los encuentros trabajarán sobre el desafío de construir experiencias participativas y de contenido teórico-práctico.

Se abordarán textos teóricos de manera expositiva y por medio de técnicas que permitan la participación y protagonismo del grupo. Se propondrá trabajar los diferentes núcleos temáticos a partir de disparadores y ejercitaciones diversas que promuevan la incorporación de los recorridos y saberes del conjunto de estudiantes, así como los elementos del contexto que se consideren relevantes.

Las instancias de reflexión, análisis y seguimiento se valdrán de recursos provenientes de las TICS, las dinámicas participativas, los lenguajes artísticos y los procesos de registro y sistematización de experiencias. Se acercarán recursos teóricos, pedagógicos y artísticos, herramientas metodológicas que serán puestas en juego con los emergentes del proceso y las singularidades del grupo, habilitando y promoviendo la autonomía para la construcción individual y colectiva de estrategias y conocimientos.

Seguimiento, evaluación y sistematización

La evaluación y sistematización de una experiencia producen un nuevo conocimiento, un primer nivel de conceptualización a partir de la práctica concreta, que a la vez posibilita su comprensión, apunta a trascenderla, a ir más allá de ella misma. (Jara, 2016, p. 307)

Los criterios de evaluación generales son entendidos en término de procesos. Se considerarán como elementos de evaluación: la asistencia y participación activa en las clases, así como el compromiso con todas las actividades propuestas; la predisposición, escucha y atención en las instancias grupales; la apropiación y utilización pertinente de los contenidos y perspectivas del seminario en las producciones teórico-prácticas.

Para la evaluación de los diversos registros y trabajos escritos se tendrán en cuenta: la presentación, orden y legibilidad del material presentado; el nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos; uso y apropiación



unc



artes

de conceptos clave; capacidad de síntesis y coherencia interna de los escritos; abordaje crítico-reflexivo de los contenidos trabajados.

Se plantea un recorrido de seguimiento y evaluación a partir de un diario-cuaderno de registro de clases, que culmine con la entrega de un Trabajo Integrador Final (TIF) inspirado en las propuestas de sistematización de experiencias desde la educación popular.

7-Evaluación

Como instrumentos de evaluación se considerarán:

-Un escrito reflexivo en el cual articular el pensamiento crítico y algunos conceptos centrales del seminario. La evaluación se incorporará dentro del proceso de construcción del diario de registro de clases. Esta instancia escrita conlleva una instancia de recuperatorio que quedará establecido en el cronograma del año.

- Un trabajo integrador final (TIF) en el que se propone una evaluación de proceso. El desarrollo de la evaluación se explicitará desde el inicio del cursado, donde se expondrán las coordenadas y orientaciones generales para su desarrollo.

El material elaborado a lo largo de todo el recorrido dará como resultado un diario o cuaderno de registro de clases, construido a partir de una propuesta de sistematización de la experiencia. **Este cuaderno de registro resultará el material de base a partir del cual se elaborará el Trabajo Integrador Final (TIF).** El mismo deberá contener tanto una dimensión escrita y reflexiva como una dimensión estético-comunicativa. Eso quiere decir que el formato y contenido, así como su presentación (hacia el resto del grupo) deberá contemplar una dimensión artística y creativa, que articule la recuperación teórica, los conocimientos y experiencias transitadas con los lenguajes artísticos y la comunicación del proceso realizado.

Se tomará como instancia de recuperatorio del TIF aquellas entregas realizadas fuera de término, en fechas preestablecidas y condiciones a acordar previamente con el equipo docente.

8- Prácticos

Como estrategia de seguimiento se prevé:

-Una (1) entrega de registros y producciones en proceso que funcionará como Trabajo Práctico (TP) y será evaluado tanto por la mirada docente como por ejercicios de evaluación entre pares. Esta instancia de seguimiento y evaluación estará incorporada dentro del proceso de elaboración del diario-cuaderno de registro. Los criterios específicos de aprobación de la estrategia de seguimiento serán: la presentación en tiempo y forma de los escritos en proceso, la participación en las instancias de evaluación entre pares y la incorporación de las observaciones vinculadas al contenido de los trabajos.

Se tomará como instancia de recuperatorio de los TP aquellas entregas fuera de término, en fechas y condiciones a acordar con el equipo docente.

***En síntesis las instancias de seguimiento, evaluación y sistematización se resumen en:**



unc



artes

- 1 Trabajo práctico. Refiere a la presentación de registros y producciones escritas en proceso, así como la participación en las dinámicas de evaluación grupales.
- 1 Trabajo escrito teórico-reflexivo.
- 1 Trabajo Integrador Final.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente).

Asistencia

Al conformarse como una propuesta procesual y presencial, **la asistencia y participación activa se consideran requisitos necesarios para la aprobación del seminario**. Es por esto que se establece el siguiente porcentaje de asistencia requerida para cada condición:

Estudiantes promocionales: 70% de asistencia. Ejemplo: Sobre una estimación de 13 clases, mínimo de 9 presencias y máximo de 4 faltas.

Estudiantes regulares: 60% de asistencia. Ejemplo: Sobre una estimación de 13 clases, mínimo de 8 presencias y máximo de 5 faltas.

Estudiantes trabajadorxs y/o con familiares a cargo^A: 50% de asistencia. Ejemplo: Sobre una estimación de 13 clases, mínimo de 7 presencias y máximo de 6 faltas.

Condiciones de cursado

***Profesorado de educación plástica y visual.** (Materia obligatoria) Las condiciones de cursado a las que se pueden acceder son las de una materia teórico-práctica: promocional, regular y libre.

***Profesorado de teatro y Profesorado de educación musical.** (Seminario optativo). Para el caso de estudiantes que participen de la propuesta en el marco de los seminarios optativos, sólo podrán acceder a la condición de promoción y regularidad. Esto se debe a que el plan de estudios establece que los seminarios optativos no pueden rendirse en calidad de libre.

Estudiantes promocionales. Espacios curriculares teóricos-prácticos procesuales: aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

Estudiantes regulares. Modalidad procesual: aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

Estudiantes libres.

En el caso de estudiantes que no hayan participado del cursado de la materia, para acceder a la modalidad de examen libre deberán contactarse con el equipo del seminario con un mes de anticipación a la fecha de examen establecida por el calendario académico, para acceder y conversar en torno a las pautas generales del trabajo y coordinar los encuentros previos a la mesa de examen prevista.



unc



artes

Para el caso de los estudiantes que hayan participado de la materia y que por inasistencia o calificación accedan a la condición de libres, se tomará en cuenta el recorrido realizado en el marco de la cursada. También en este caso se prevé una reunión inicial (con un mes de antelación a la fecha de examen) para establecer las pautas de trabajo y acordar un encuentro previo al día de la evaluación en caso de ser necesario.

ARTÍCULO 29: Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

ARTÍCULO 30: Las cátedras podrán establecer encuentros o instancias previas al día del examen con un máximo de un mes de antelación, debiendo establecerse en el programa de cátedra.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

El seminario se constituye como una materia procesual. Por esto mismo, aun en la condición de libre se prevé un proceso de elaboración, seguimiento y evaluación que es necesario acordar con la cátedra como mínimo con un mes de anticipación a la mesa de examen.

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

12- Anexo (opcional):

13.- Cronograma tentativo

CRONOGRAMA TENTATIVO- AÑO 2024	
MARZO	
2	*Presentación del seminario: contenidos y modalidad de cursado.
2	*Propuesta de seguimiento y evaluación de proceso. Primera parte: diario de registro y sistematización de experiencias.
2	*Mapeo de saberes.
9	*Perspectivas críticas desde América Latina: aportes de Ticio Escobar y Mariel Cifardo. *Propuesta de seguimiento y evaluación de proceso. Segunda parte: Trabajo Integrador Final (TIF) *Registro en torno a la clase
ABRIL	
5	<i>¿Semana santa?</i>
1	*Perspectivas críticas desde América Latina: aportes de Nelly Richard y Jesús Martín-Barbero.
2	*Registro y reflexión en torno a la clase



unc



artes

1	*Educación Artística: lineamientos nacionales
9	*La educación artística en la enseñanza argentina. *Registro en torno a la clase
2	*TP 1: presentación de trabajo en proceso.
6	*Seguimiento y revisión entre pares *Pedagogía crítica y formación docente. Perspectivas desde la educación popular. *Registro en torno a la clase
MAYO	
3	*TP1: estudiantes trabajadorxs o con familiares a cargo. *Relaciones entre estudios culturales, educación y pedagogías críticas. *Registro en torno a la clase
1	*Trabajo de taller en torno al TIF: construcción de bocetos y socialización de herramientas básicas
0	*Registro y sistematización de la experiencia: revisiones y reflexiones
1	*Instancia Evaluativa n° 1: conceptos centrales de la propuesta ya trabajados
7	*Programa Nacional de ESI: lineamientos curriculares. *Educación Sexual Integral: orientaciones desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. *Los cuerpos que no nombramos. *Revisión del diario de registro (entrega del material en proceso)
2	<i>Semana de exámenes</i>
4	
3	*Instancia Evaluativa n° 1: estudiantes trabajadorxs o con familiares a cargo.
1	*Cultura comunitaria y educación popular. *Arte, ESI y territorios: experiencias en contexto. *Revisión del diario de registro para estudiantes trabajadorxs y/o con familiares a cargo.
JUNIO	
7	*Recuperatorios: práctico e instancia evaluativa. *Trabajo de taller en torno al diario de registro y TIF *Trabajo de cierre: sistematización y reflexión en torno a la experiencia
1	*Presentación del TIF
4	*Intercambio colectivo en torno a las producciones
2	*Presentación del TIF. Estudiantes trabajadorxs y/o con familiares a cargo
1	*Intercambio colectivo en torno a las producciones



unc



artes

2	*Recuperatorio TIF.
8	*Recuperatorio TIF Estudiantes trabajadorxs o con familiares a cargo (entregas entre el 29 de junio y el 1 de julio)
JULIO	
5	*Jornada festiva de balance y cierre *Notas y condiciones finales



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 7. EX-2024-00271622- -UNC-ME#FA - 2046 Educación Plástica y Visual (Obligatorio), 2541 Teatro y Educación Musical (Electivo): Seminario de Educación Artística y Cultura Popular

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.